

ACTA SIMPLE DE APERTURA Y ADJUDICACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS CORRESPONDIENTES AL PROCESO DE COMPRA MENOR, REFERENCIA: PROCURADURIA-DAF-CM-2021-0069, PARA LA CONFECCIÓN DE "TALONARIOS PARA DIGESETT, SEGÚN REQ.NO. 021-3782".

En una de las oficinas del tercer (3er.) piso del Edificio de la Procuraduría General de la República, sito en la Avenida Jiménez Moya, Esq. Juan Ventura Simó, Centro de los Héroes, de ésta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los 14 días de julio del 2021, siendo las 10:00 horas de la mañana, se reunieron la señora Vilma Alexandra Pérez Díaz, Directora General Administrativa del Ministerio Público y la señora Rosa América Cuello, Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, de conformidad con lo previsto por el Reglamento de Aplicación 543-12, de fecha 6 de septiembre del 2012, de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto del 2006, y su modificación contenida en la Ley 449-06 d/f 06 de diciembre del 2006, así como los Manuales de Procedimientos emitidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas.-----

Los temas tratados en esta reunión se detallan a continuación:

AGENDA:

- 2. Emitir las resoluciones de adjudicación correspondientes, así como las demás resoluciones que se entienda de lugar.
- 3. Ordenar a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, la notificación de la adjudicación y sus anexos, a todos los Oferentes participantes a través del Portal Transaccional, conforme al procedimiento y plazos establecidos. - - -







VISTO: El Manual General de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas, de manera específica, el correspondiente a las Compras Menores, dictado por el Departamento de Políticas, Normas y Procedimientos de la Dirección General de VISTA: La Resolución PNP-01-2021, de fecha 5 de enero del año 2021, de la Dirección General de Contrataciones Públicas, que fija los umbrales para la determinación de los Procedimientos de Selección a utilizarse en las contrataciones de bienes, servicios y VISTA: La Certificación de Existencia de Fondos de fecha 13 de julio de 2021, expedida por la señora Vilma Alexandra Pérez Díaz, Directora General Administrativa del Ministerio Público; -------VISTO: El Documento Base (Condiciones Generales del Proceso), publicado tanto en el portal institucional como en el de la Dirección General de Contrataciones Públicas, VISTAS: Las invitaciones realizadas a las empresas ALFA DIGITAL SINGS AND GRAPHICS, SRL, IMPRESORA CONADEX, SRL, Y IMPRESORA POLAR, SRL, de fecha 20 de julio de 2021, a partir de opciones de suplidores que ofrecen estos rubros, presentados por el portal de compra al momento de hacer la publicación. ------

VISTAS: Las ofertas económicas depositadas por las empresas; a saber:

Nombre del Oferente	Ítems ofertados (De un total de I-I requeridos)	Monto Total de la Oferta Económica, impuestos incluidos (RD\$)	Cumple / No Cumple	Observaciones
1. Comprisa Papel y Papeles, SRL	1-1	949,900.00	CUMPLE	
2. IMPREPAP Impresos Papelería y Sellos, SRL	1-1	854,910.00	NO CUMPLE	No cumple, con las condiciones establecidas en el proceso







Nombre del Oferente	Ítems ofertados (De un total de 16 requeridos)	Monto Total de la Oferta Económica, impuestos incluidos (RD\$)	Cumple / No Cumple	Observaciones
3. Suarez Diseños Gráficos, SRL	1-1	922,760.00	CUMPLE	
4. FOTOMEGRAF, SRL	1-1	949,900.00	NO CUMPLE	No cumple, con las condiciones establecidas en el proceso
5. Sketch Prom, SRL	1-1	862,509.20	CUMPLE	
6. DISOPE, SRL	1-1	1,628,400.00	NO CUMPLE	No cumple, con las condiciones establecidas en el proceso
7. Alfa Digital Sings And Graphics, SRL	1-1	948,543.00	CUMPLE	•

CONSIDERANDO: Que luego de proceder a la apertura y evaluación detallada de las ofertas económicas depositadas por las empresas participantes en el proceso, los presentes determinaron si las ofertas se ajustaban sustancialmente o no a las condiciones generales del proceso y las especificaciones técnicas, identificándose que los ítems se ajustaban al mismo.

CONSIDERANDO: Que la presente adjudicación, se realiza por ser la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones de la oferta, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de las Condiciones Generales del Proceso y las especificaciones técnicas, tal y como lo establece el Art. 26, y su Párrafo I, de la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), con







Modificaciones de la Ley No. 449-06, y el Manual General de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas, dictado por el Departamento de Políticas, Normas y Procedimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas; ------

considerando: Que de las empresas que cumplen con las condiciones requeridas en el proceso se encuentran en IER LUGAR, Sketch Prom, SRL.....

POR TALES MOTIVOS, se resuelve adoptar las resoluciones siguientes para la solicitud REF. PROCURADURIA-DAF-CM-2021-0069:-----

PRIMERA: ADJUDICA a la empresa a continuación, la cual cumple con las condiciones y especificaciones requeridas:

Oferente Adjudicado	Ítems Adjudicados	Monto Total Adjudicado incluido ITBIS (RD\$)
I- Sketch Prom, SRL	1	862,509.20

SEGUNDA: INSTRUYE al Departamento de Compras y Contrataciones, hacer de conocimiento de todos los participantes, la adjudicación a través del Portal Transaccional, conforme al procedimiento y plazo establecido en las condiciones del proceso.

Agotada la agenda y no habiendo más temas que tratar, se levantó la presente acta en un (1) original de un mismo tenor y efecto, firmada por cada uno de los presentes y se dio por concluida la reunión.

Vilma Alexandra Pérez Díaz Directora General Administrativa

del Ministerio Público

Rosa América Cuello

Encargada de Compras y Contrataciones del Ministerio Público